

**EL ESTUDIO DE LAS ELITES  
ECONOMICAS Y LA POLITICA  
EN PUERTO RICO EN EL SIGLO  
XIX**

*Astrid Cubano Iguina*

---

ASTRID CUBANO IGUINA (Ph.D.) es Catedrática Auxiliar del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Entre sus publicaciones destaca “Economía y sociedad en Arecibo en el siglo XIX: los grandes productores y la inmigración de comerciantes” en Francisco A. Scarano ed., *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981, pp 67-124; y “La política de la élite mercantil y el establecimiento del régimen autonómico en Puerto Rico (1890-1898)” en *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, núm. 3, 1987-88, pp. 151-173.

La importancia del estudio de la clase propietaria y sus opiniones políticas en el siglo XIX no es tan evidente como parece. Ha existido en la historiografía puertorriqueña la tendencia a otorgar a los propietarios de la colonia una actitud de rabiosa resignación frente a las arbitrariedades del gobierno español, y por tanto un peso nulo en la toma de decisiones políticas. Se ha destacado, con buenas razones, el despotismo que aplastaba a propietarios y profesionales decimonónicos víctimas de la constante suspicacia de las autoridades coloniales.<sup>1</sup> Sin embargo, la opresiva dominación colonial no debe oscurecer el hecho innegable de que los propietarios, en agricultura o en comercio, escogieron la adaptación por encima del enfrentamiento a la metrópoli. Las clases propietarias controlaron ciertas llaves del cambio político en el siglo XIX y su decisión de acatar el pacto colonial fue un elemento decisivo que contribuyó a dar forma a éste, o generó proyectos para la reforma del mismo.

Una de las mejores formas de estudiar la clase propietaria es el enfoque regional. Es un hecho ya generalmente reconocido entre los historiadores que el nivel local (o nivel "micro") es más revelador de las estructuras sociales y sus cambios, ya sean provocados por la presión del mercado internacional, la del Estado, o por la de los grupos sociales dinámicos. El estudio de la clase propietaria de una localidad —región o municipalidad del siglo XIX— deberá arrojar información útil sobre la forma en que se adapta la clase propietaria a las presiones del mercado internacional y del Estado. También permitirá delinear con mayor precisión las realidades económico-sociales que respaldan sus proyectos de reforma. Por último, un estudio de índole local nos dará una mejor comprensión de las complejas interrelaciones de los diversos sectores de la economía. En el caso del Puerto Rico del siglo pasado, estos sectores serían, por ejemplo, el de la economía del azúcar, del café y otros frutos, el comercio al detal y el de importación y exportación, entre otros. De esta forma se podrán establecer divisiones intra-clase. Estas divisiones son imprescindibles para darle sentido a la historia política de las últimas tres décadas del siglo XIX.

La necesidad de revisar la historia política de Puerto Rico en el siglo XIX está en la agenda de algunos historiadores que, inspirados en los hallazgos de

---

<sup>1</sup> Ver por ejemplo, Labor Gómez Acevedo, *Sanz, promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico*. 2da. ed. rev. Barcelona, Editorial Uprex, Universidad de Puerto Rico, 1974.

los estudiosos de la historia económica y de la formación de clases sociales, han optado por mirar a las realidades económicas, sociales y culturales que puedan yacer detrás de las decisiones de los políticos.<sup>2</sup> Estas realidades nos explican, entre otras cosas, por qué algunos personajes de la política colonial tuvieron impacto, arraigo y permanencia, es decir, por qué sus ideas encontraron seguidores. En la historiografía tradicional, y en alguna no tan tradicional, se ha tenido por función primordial del historiador de lo político el estudio de los motivos individuales que explican el comportamiento de los líderes políticos, especialmente para destacar su talento, o, en ánimo de crítica, para destacar su lucha ciega por el poder y sus ambiciones individuales. La tarea del historiador va más allá —de lo individual a lo colectivo— para preguntarse por qué un líder político fue respaldado por determinada facción o grupo.

El estudio de la clase propietaria de la municipalidad de Arecibo en el siglo XIX me ha llevado a plantearme algunas interrogantes sobre la historia política. Las fuentes más inesperadas me han ayudado a explicar el comportamiento político de la clase propietaria, lo que confirma la intuición de un combativo historiador francés de los 1930s, Lucien Febvre, quien exhortaba a los historiadores a una búsqueda imaginativa de fuentes que los rescatase del estrecho y limitado ámbito de las fuentes oficiales del gobierno.<sup>3</sup> Me refiero, especialmente, a los libros de contabilidad de la casa comercial de Roses y Co., principal casa de comercio establecida en Arecibo a fines del siglo pasado. Las líneas que siguen recogen uno de estos problemas de historia política que me han preocupado, y las útiles sugerencias y soluciones que me han dado los libros de cuentas de esta casa comercial, una fuente nada locuaz, más bien parca, pero sólida y tal vez más confiable y reveladora que los discursos de los políticos. El problema que voy a discutir se relaciona con el conocido boicot contra los comerciantes peninsulares, una táctica política que se implantó en la segunda mitad de la década de 1880.

Uno de los asuntos que más ha cautivado la atención de los que se interesan en la historia política es el de los sucesos ocurridos en 1887. Ese año se desató la violenta represión y persecución por parte de las autoridades coloniales de muchos puertorriqueños sospechosos de conspirar contra el régimen. Hay buenas razones para pensar que uno de los motivos tras la ira del poder colonial y el consecuente castigo de puertorriqueños fue su supuesta participación en sociedades secretas de boicot contra los comerciantes peninsulares.<sup>4</sup> En general, la brutal respuesta de las autoridades fue el punto

---

<sup>2</sup> Ver Gervasio Luis García, "La política de la historia de Puerto Rico", *Op. Cit. Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 2, 1986-87, pp. 41-50.

<sup>3</sup> Lucien Febvre, *Combates por la historia*. Traducción castellana de F.J. Fernández Buey y Enrique Argullol, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 132-33.

<sup>4</sup> Ver por ejemplo, Lidio Cruz Monclova, *Historia del año de 1887*. Río Piedras, Editorial

culminante de una serie de conflictos de intensidad creciente que tomaron forma a lo largo de la década de los 1880.

La década de los '80 se caracterizó por dos problemas de índole económica relacionados entre sí. Uno fue la crisis del azúcar provocada por la baja de los precios en el mercado internacional, que afectó especialmente, pero no exclusivamente, a los hacendados azucareros. El otro fue la devaluación monetaria que afectó particularmente a todos aquellos que no tenían acceso a un fruto de exportación que se pagara en moneda fuerte del extranjero, es decir, afectó a artesanos, empleados a sueldo e importadores que tenían su tienda en el casco urbano.

Durante los 1880s los viejos alineamientos políticos de la clase propietaria, forjados durante los tiempos de la prosperidad azucarera, es decir, durante los 1860s y 70s, entraron en crisis. Entre los conservadores o incondicionalmente españoles tomó forma una disidencia todavía poco conocida y nada estudiada. Entre los liberales reformistas la tradicional facción autonomista se reforzó a través de los 1880s y termina por enfrentarse a la oficialidad del partido que permaneció asimilista. Fue, y sigue siendo, una atractiva y fructífera hipótesis de trabajo el pensar que la intensificación de estas rupturas dentro de ambos partidos está relacionada con las tensiones y alineamientos socio-económicos provocados por la crisis del azúcar y la devaluación monetaria. El breve y ya clásico trabajo de Félix Mejías conectó acertadamente la crisis económica con la fundación del Partido Autonomista Puertorriqueño en 1887.<sup>5</sup> Queda claro en el trabajo de Mejías que un grupo (y yo subrayo, sólo un grupo y no todos) de los propietarios que se congregaron en la Asamblea de Aibonito de 1887 con el objeto de expresar su preocupación por la crisis económica y encontrar soluciones, aparece poco después formando parte de la Asamblea de Ponce que fundó el Partido Autonomista Puertorriqueño. Ese grupo, particularmente interesado en el restablecimiento de la economía azucarera, aunque tal vez no fue la única fuerza social que operó en la Asamblea de Ponce, sí constituyó una importante facción del nuevo partido.

Sin embargo, no todos los hacendados azucareros e intereses afines que respaldaron la Asamblea de Aibonito se unieron al Partido Autonomista. Propietarios conservadores y moderados en política, especialmente los de origen peninsular, rechazaron la autonomía como fórmula política. Esto no implicaba necesariamente un rechazo al autonomismo como forma de gobierno que permitía a los intereses azucareros mayores posibilidades de manipular la política local según sus necesidades. Esta resistencia de intereses

---

Universitaria, 1970; Antonio S. Pedreira, *El año terrible del 87*. San Juan, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, México, Editora Mexicana S.A., 1948.

<sup>5</sup> Félix Mejías, *De la crisis económica del 86 al año terrible del 87*. Río Piedras, Ediciones Puerto, 1972.

azucareros al autonomismo podría ubicarse en el contexto del conflicto étnico que escindía a la sociedad colonial: el conflicto criollo-peninsular. Difícilmente mezclaban los principales magnates azucareros en crisis en un mismo partido con los sectores autonomistas más radicales y combativos que usaban el criollismo como bandera de lucha. La táctica política seleccionada por los autonomistas radicales fue la de erosionar el poderío económico de los contrincantes del Partido Incondicional, en cuya membrecía figuraban los socios de importantes casas comerciales de la colonia. A través de los 1880s se organizó, pues, el boicot contra los grandes almacenistas peninsulares. Se exhortó a los agricultores puertorriqueños a que no hiciesen negocios con los establecimientos peninsulares.

Este criollismo hay que estudiarlo con cuidado. Por un lado, era promovido por líderes más extremistas (periodistas, escritores, profesionales y otros sectores instruidos) que se concebían a sí mismos como el liderato natural de la población puertorriqueña y resentían el aislamiento a que los confinaba un régimen colonial que proveía oportunidades de mejoramiento individual sólo en forma muy selectiva. Uno de los casos más conocidos es el del poeta arecibeño Francisco Gonzalo "Pachín" Marín (1863-1897), a quien la crónica local atribuye el papel de ser el organizador de una sociedad secreta para el boicot de los comerciantes peninsulares incondicionales.<sup>6</sup>

Por otro lado, hay testimonios que indican que importantes comerciantes criollos, dueños de tiendas en el puerto de Arecibo, promovieron la táctica del boicot, lo que sugiere que usaban el criollismo autonomista como arma contra sus poderosos competidores peninsulares. De modo que la leña que avivaba el fuego en el conflicto étnico criollo-peninsular en parte provenía de la competencia entre comerciantes por el control del productivo negocio de exportación de café, tabaco y otros productos del país que se pagaban en el extranjero en moneda valiosa y permitían así adquirir productos de importación altamente valorados en la colonia.

Según Cayetano Coll y Toste, en la trastienda de los establecimientos comerciales de dos comerciantes de Arecibo (uno de ellos arecibeño, el otro proveniente de Río Piedras) los clientes eran invitados a jurar lealtad a la sociedad secreta del boicot.<sup>7</sup> Vamos a examinar con más detenimiento el caso de uno de ellos: el arecibeño Adolfo Bahar y Girau.

Bahar y Girau era hijo legítimo de un inmigrante sueco, también comerciante, y de una mujer criolla de antepasados franceses. Bahar era lo que podríamos llamar un comerciante próspero de mediana escala, dueño de una tienda en el casco urbano de Arecibo. Esa tienda, adquirida en 1879, había

---

<sup>6</sup> Cayetano Coll y Toste, *Puertorriqueños ilustres*. Recopilación de Isabel Coll y Cuchi, Barcelona, Ediciones Rumbos, 1963, p. 329.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 331.

pertenecido al igualmente próspero comerciante catalán Pedro Puig, y, en el momento de la compra, era propiedad de los herederos de Puig, todos menores de edad. Bahar pudo comprar esta tienda, valorada en cerca de 20,000 pesos, gracias a los lazos familiares que le unían a la viuda de Pedro Puig, Pilar Girau, y al hecho de convertirse en administrador de los bienes de la viuda y sus hijos. Bahar pudo, además, comprar la tienda a plazos, pagando uno por año, en un período total de 5 años, lo que constituía facilidades excepcionales para la época.<sup>8</sup>

Mientras Bahar intentaba consolidar su posición en el comercio de la región, durante los 1880s, la firma comercial de Roses y Co. desarrollaba una densa red de comercio interno, mediante sucursales o tiendas asociadas a la casa principal en el puerto. Esto le permitía controlar buena parte de la cosecha de frutos de exportación que generaba la zona.

Roses y Co. era una firma de mallorquines que desde mediados de siglo se abrieron camino en el comercio local como pulperos hasta convertirse en una de las casas mercantiles más importantes del puerto. Roses y Co. operaba, y en esto no era diferente de otras empresas de la época, como una gran asociación basada en lazos familiares y étnicos. Una colonia de mallorquines, parientes o conocidos de los socios principales de la casa, abrió tiendas en el casco urbano y hacia el interior con el respaldo financiero de Roses y Co. Las tiendas mallorquinas se suplían a crédito en, o a través, de los almacenes de Roses, y pagaban sus cuentas en moneda (las del casco urbano) o en frutos del país.<sup>9</sup> En resumen, Roses y Co., directa o indirectamente, controlaba una buena parte del producto agrario de exportación en la región.

La clave del éxito de Roses y Co., aparte del indudable talento de sus socios, fue la posibilidad de vender a crédito mercancías importadas y dar préstamos de dinero en efectivo a comerciantes y agricultores, por cuantiosas sumas. ¿Cómo lograron esto unos pulperos de mediana escala? Además del trabajo incesante, y de depositar todo ahorro en el capital de la firma mercantil, y la habilidad para tomar decisiones comerciales, estaba la imprescindible condición del apoyo financiero de una firma mayor. Los libros de Roses y Co. muestran cómo durante los 1870s y comienzos de los 1880s, la firma mallorquina dependió del crédito concedido por prestigiosas casas de comercio peninsulares, especialmente las de San Juan. Por ejemplo, la relación

---

<sup>8</sup> Archivo General de Puerto Rico, (en adelante AGPR), Protocolos Notariales, Arecibo, José A. de la Torre, 4 de julio de 1879, p. 652; 24 de diciembre de 1879, p. 1399; Juan F. Rodríguez, 26 de enero de 1900, p. 289.

<sup>9</sup> Ver Astrid Cubano Iguina, "Economía y sociedad en Arecibo en el siglo XIX: los grandes productores y la inmigración de comerciantes" en Francisco A. Scarano, ed., *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1981; Centro de Investigaciones históricas, (en adelante CIH) Libros de Contabilidad de la Casa Roses y Co., Cuentas Corrientes, 1878-80, 1882, 1884, 1886; AGPR, Protocolos Notariales, Arecibo, José A. de la Torre, 31 de julio de 1879, p. 716; 17 de septiembre de 1884, p. 1016.

de Roses y Co. con la firma vasca Sobrinos de Ezquiaga de la capital es muy reveladora. Roses y Co. recibió de la casa Sobrinos de Ezquiaga, mercancía (productos importados) por sobre 80,000 pesos al año durante la segunda mitad de la década de los 1870. Esta mercancía la pagaba con café que recibía de los agricultores de la región. Sin embargo, las cantidades de café que Roses enviaba no siempre eran suficientes para cubrir las cuentas de mercancías, y las deudas que se arrastraban en ocasiones sobrepasaron los 30,000 pesos. La casa Sobrinos de Ezquiaga fue sin duda una imprescindible línea de crédito para la casa Roses que entonces suplía mercancías a crédito a caficultores que se iniciaban en el cultivo y por tanto requerían apoyo financiero sostenido por varios años antes de la primera cosecha.<sup>10</sup> En 1880 ya Roses y Co. había logrado superar su condición de endeudamiento con Sobrinos de Ezquiaga.

Volvamos al caso que nos ocupa del comerciante criollo Adolfo Bahar. En los libros de contabilidad de Roses y Co., entre enero de 1880 y octubre de 1881, es decir, poco después de adquirir su tienda, Bahar aparece en la órbita de la casa Roses como un comprador asiduo de “provisiones y efectos” que paga mediante periódicas remesas de dinero en efectivo. Esto sugiere que la tienda de Bahar servía primordialmente a la población del casco urbano.<sup>11</sup> Sin embargo, las relaciones comerciales entre Bahar y Roses y Co. declinaron en los años siguientes. En septiembre-octubre de 1886 la cuenta reaparece brevemente con sólo cuatro entradas.<sup>12</sup>

La evidencia sugiere que Bahar estaba comprando provisiones y efectos directamente en los mercados extranjeros. Cuando su cuenta reaparece en los libros de Roses y Co. en octubre de 1887, en vez de comprar mercancías lo que compra son giros en moneda extranjera. Sin duda, Bahar necesitaba comprar giros para pagar por sus importaciones a las casas comerciales del exterior. Todo parece indicar que la compra de giros en moneda fuerte del extranjero en el mercado local era necesaria cuando el comerciante no disponía de un suministro constante y estable de café o algún otro fruto de exportación, y evitaba pagar por sus importaciones en la moneda local tan devaluada en el extranjero. De modo que Bahar compró a Roses y Co. libras esterlinas por un total de 10,610 pesos entre octubre y diciembre de 1887, y otra vez entre mayo y diciembre de 1888 por un total de 24,077 pesos. La segunda vez junto con las libras esterlinas compró algunos francos.<sup>13</sup>

Bahar carecía de acceso estable a un producto de exportación, y por tanto no podía tener una cuenta bancaria en Londres, como la tenía Roses y Co., en

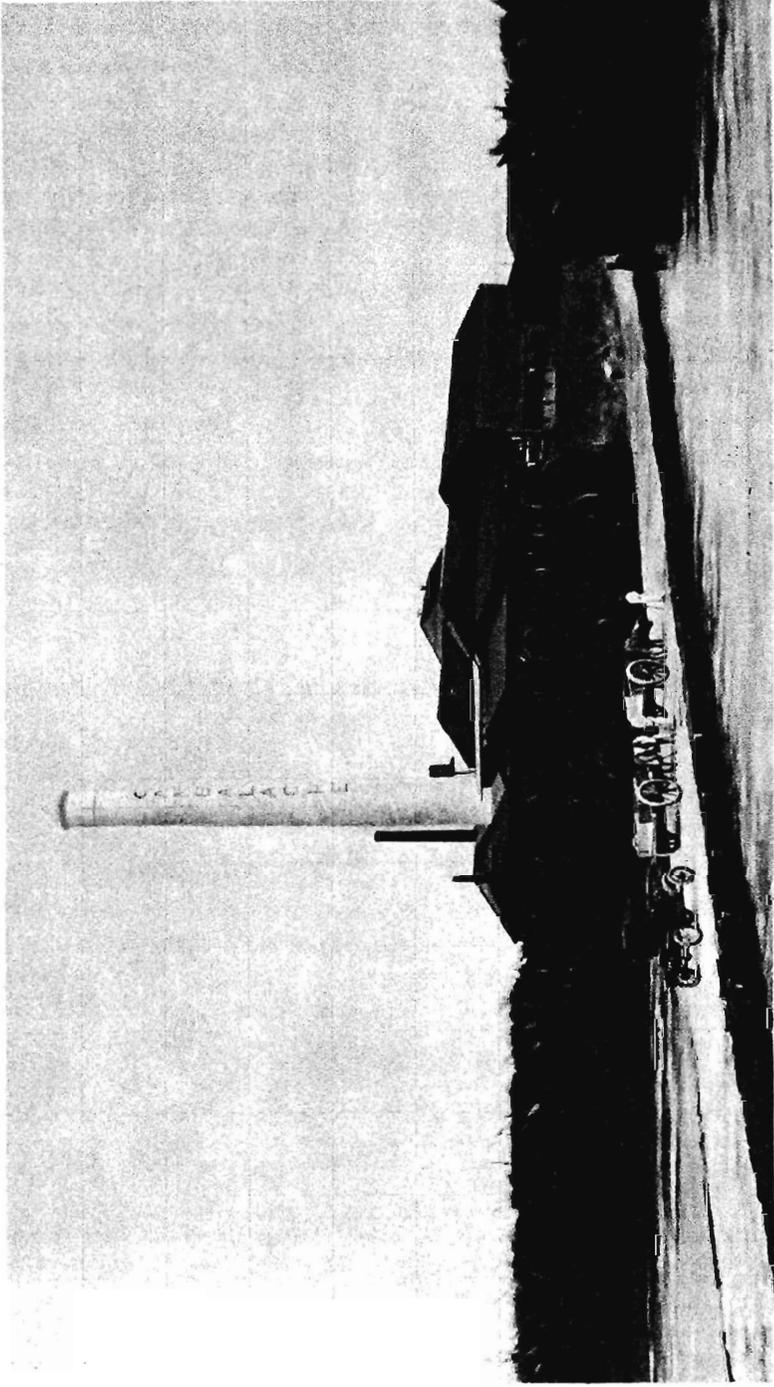
---

<sup>10</sup> CIH, Libros de Contabilidad de Roses y Co., Cuentas Corrientes 1876-78, pp. 107, 205, 361, 407, 463, 520, 580, 634, 742, 774; Cuentas Corrientes 1878-80, pp. 165, 243, 264, 294, 634, 742, 774; Cuentas Corrientes 1880-82, p. 349, 630, 728.

<sup>11</sup> CIH, Libros de Roses y Co., Cuentas Corrientes 1878-80, p. 634; Cuentas Corrientes 1880-82, p. 75.

<sup>12</sup> *Ibid.*, Cuentas Corrientes, 1886, p. 664.

<sup>13</sup> *Ibid.*, Cuentas Corrientes, 1887-89, pp. 102, 341, 682.



Cambalache, ca. 1915. Oleo de Oscar Colón Delgado. Colección Familia Pérez González. Foto cortesía de Jesús E. Marrero. Museo de Antropología, Historia y Arte, Universidad de Puerto Rico.

la que se depositasen las ganancias de la venta de café en Europa en libras esterlinas. No podía pues, como lo hacía Roses y Co., pagar sus importaciones en libras esterlinas sino que tenía que comprar giros de libras esterlinas o francos, pagando una comisión a la casa bancaria, es decir, a Roses y Co., su principal competidor. El resultado era que Bahar, aunque decidiese importar sus mercancías directamente, para evitar pagar la comisión al importador, tenía que comprar del intermediario sus medios de pago. Esto necesariamente inflaba sus precios de venta al cliente, en comparación con los de su principal competidor. La situación adquirió visos de crisis para los comerciantes importadores cuando en la segunda mitad de los 1880 los cambios suben, la devaluación monetaria se intensifica y, por tanto, aumentan los precios de los giros. Esta situación nos permite establecer el vínculo entre la intensificación del boicot y la crisis de los comerciantes importadores.

Un detalle interesante salta a la vista del observador cuidadoso de la cuenta del comerciante Bahar en los libros de la casa Roses. En diciembre de 1887, en vez de pagar por los giros comprados en dinero efectivo, moneda local, como acostumbraba hacerlo, Bahar abona a su cuenta con pagarés de tres caficultores del interior: Francisco Casalduc, José Corominas y Federico Quiñones.<sup>14</sup> Las cuentas de estos caficultores aparecen regularmente en los libros de Roses. No debe sorprender que en ese año algunos caficultores decidieron comprar en la tienda del comerciante criollo, después de estar expuestos a la intensa propaganda del boicot. La fuerza dinámica detrás del boicot tal vez fueron los importadores.

En general el estudio de la cuenta de Adolfo Bahar sugiere que el comerciante criollo, intentaba competir con escaso éxito con la poderosa casa peninsular. Esta información nos permite comprender con mayor precisión el hecho de que en la trastienda de su establecimiento mercantil, los puertorriqueños eran invitados a unirse a la sociedad secreta del boicot. También nos sugiere que el boicot de los 1880s en ciertas regiones posiblemente brotó del mundo urbano y mercantil en su intento de ejercer influencia y modificar la conducta de sectores agrarios, especialmente el cafetalero. De esta forma, no es un movimiento encabezado por agricultores puertorriqueños, sino un movimiento que tiene a los agricultores como blanco de su actividad propagandística.

Las sociedades del boicot fracasaron en su intento de mantener un gran número de seguidores. Las redes comerciales peninsulares tenían demasiadas ventajas como proveedoras de crédito en gran escala y, por tanto, como exportadoras del grueso de la cosecha del país. Así, no sólo las autoridades coloniales se alinearon del lado de las casas mercantiles peninsulares, sino que muchos autonomistas rechazaron el boicot como táctica política. El mani-

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, Cuentas Corrientes, 1887-89, p. 102.

fiesto del Partido Autonomista de 1889 amenazó con denunciar y acusar formalmente a los que participasen en sociedades secretas de boicot.<sup>15</sup>

Sin embargo, no fue del todo inútil el empeño de los boicotizadores. La creciente ola de críticas a las casas peninsulares que operaban como círculos cerrados de solidaridad étnica pareció tener impacto. Es interesante que la tienda sucursal que Roses y Co. estableció en Utuado fue confiada para su administración a un criollo llamado José Muñoz Colomer.<sup>16</sup> Esta decisión representaba un viraje significativo en la política de reclutamiento de personal de la casa Roses y Co., pero no era sorprendente. Después de todo no era difícil percibir que las barreras que separaban a criollos y peninsulares de la clase propietaria eran frágiles y superables, especialmente en el ambiente de prosperidad que caracterizaba al sector cafetalero por el alza sostenida de los precios del café en el mercado internacional.

Para concluir, estas líneas han tenido el objetivo de ilustrar cómo podemos escribir una historia política que además de basarse en los discursos de los políticos, los periódicos y documentos oficiales del gobierno se enriquezca con fuentes que vayan directamente a las bases económicas, sociales y culturales de la actividad política. Además, se ha intentado presentar a la clase propietaria criolla en su papel activo de competidora contra los grupos étnicos dominantes. No cabe duda que los criollos presionaban al régimen hasta donde estimaban necesario para modificar las condiciones del pacto colonial. El régimen tenía suficiente elasticidad como para permitir la adaptación parcial a las necesidades de los propietarios. Después de todo, peninsulares y criollos no eran grupos esencialmente irreconciliables. Las tensiones sociales que empezaron a hacerse evidentes en 1890 más bien enfrentaban a la clase trabajadora contra los propietarios, fuesen estos nativos o peninsulares, y atenuaban (temporeramente, al menos) las divisiones entre las capas de una misma clase.

---

<sup>15</sup> Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1970, 3 vols., Ira. parte, pp. 228, 240.

<sup>16</sup> AGPR, Protocolos Notariales, Arecibo, José A. de la Torre, 17 de marzo de 1891, doc. 54.